

La Licenciada y Maestra en Estética e Historia del Arte Leidy Yohanna Albarracín Camacho, es oriunda de la ciudad de Sogamoso - Boyacá y docente de la UPTC sede Tunja.

Adscrita a la Escuela de Artes Plásticas, su recorrido profesional es múltiple y de gran alcance para el desarrollo cultural local y regional. Es coinvestigadora y promotora en el desarrollo de laboratorios y talleres sobre patrimonio y pintura. Su producción académica se relaciona con diversos eventos nacionales e internacionales, ha participado con temas relacionados con la instalación, las prácticas artísticas contemporáneas, la historia del arte Colombiano, latinoamericano y la relación entre imagen y ciudad.

Actualmente ha coordinado los eventos artísticos de la galería "El cuarto" con las curadurías expositivas "Dispositivos de Memoria," "Museo Nómada" y "En Negativo" entre otras participaciones y encuentros que convocan lo museográfico, la formación de Artistas y fortalecimiento de públicos para el arte. Es una artista que ha realizado aportes en diferentes matices temáticos y conceptuales que se consideran detonantes de su construcción visual.

En su obra, los procesos son reflexiones en torno a los lugares, las cosas y los acontecimientos que atraviesan la existencia discontinua, detalles de la vida simple y lo complejo frente a lo sencillo. Los procesos giran en torno a la transformación y la trasmutación. Se potencia el interior de su imagen inacabada que resignifica la cotidianidad, para darle paso a narrativas que posicionan los objetos como territorios de sentido. Es en esta dirección que la artista enfoca su mirada en los eventos del día a día, la mañana, la ciudad, los demás, las microhistorias y relatos que permiten hilvanar capas y trasfondos históricos que se desarrollan en espacios particulares.

Título de la Obra: **DE LA SERIE MICROCOSMOS**

Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho

Técnica: Técnica mixta, dibujo y collage

Medidas: 20cm X 25 cm

Año: 2012

DOCENCIA - INVESTIGACIÓN

ENFOQUES CRÍTICOS DE LA REALIDAD

TEMÁTICAS

¿DEBERÍAMOS LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DESARROLLAR TAREAS DE INVESTIGACIÓN?
Por: Hugo Alfonso Rojas Sarmiento -Vicerrector Académico UPTC

LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN, PILARES MISIONALES EN LA UPTC
Por: Daniel Humberto Cárdenas Guevara - Profesor UPTC

LA INVESTIGACIÓN COMO UN ESTILO DE VIDA
Por: Edwin Yesid Gómez Pachón
Docente de la Escuela de Diseño Industrial UPTC
Por: Andrés Felipe Ochica Larrota
Estudiante de Maestría en Ciencias Químicas UPTC

INVESTIGACIÓN HOY
Por: Sergio Alexander Mantilla Sandoval
Estudiante Maestría en Literatura - UPTC

EL PROFE QUE INVESTIGABA SOBRE SÍ. UNA BREVE APOLOGÍA A LA DOCENCIA
Por: Omar Iván Vargas - Egresado Escuela de Enfermería UPTC.
Docente-investigador, Universidad de Boyacá

ENTREVISTA CENTRAL
Dr. Hans Peter Knudsen Quevedo
Rector Universidad de Ibagué

LA UNIVERSIDAD Y SU PROMESA SOCIAL: EL DILEMA ENTRE INVESTIGAR Ó ENSEÑAR
Por: John W Rosso,
PhD. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas UPTC

INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DESDE EL AULA. EL DERECHO AL SERVICIO DE LA JUSTICIA Y LA COMUNIDAD
Por: Luis Bernardo Díaz Gamboa,
PhD. Decano Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UPTC

LA INVESTIGACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS
Por: Myriam Cecilia Leguizamón González
Docente Licenciatura en Informática y Tecnología UPTC

LOS RETOS EN CT&I DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS REGIONALES
Por: Enrique Vera López
Vicerrector de Investigación y Extensión

HACIA UNA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA
Por: Luis Felipe Salamanca Castillo
Periodista y Profesor Universitario



Hugo Alfonso Rojas Sarmiento
Rector (E)

Consejo Superior

Jaime Andrés Vargas Vives
 Delegado Ministra de Educación Nacional
 Presidente

Rogelio Zuleta Galindo
 Designado del Sr. Presidente
 de la República

Carlos Andrés Amaya Rodríguez
 Gobernador del Departamento
 de Boyacá

Daniel Humberto Cárdenas Guevara
 Representante de los Profesores

Eddy Yarik Reyes Grisales
 Representante de Graduados UPTC

José Israel Romero Alvarado
 Representante del Sector Productivo

Juan Pérez Rubiano
 Representante de los Exrectores

Danielo Esteban Valderrama Hernández
 Representante de los Estudiantes

Sulma Liliana Moreno Gómez
 Secretaria

Directivos

Hugo Alfonso Rojas Sarmiento
 Vicerrector Académico

Enrique Vera López
 Vicerrector de Investigación y Extensión

Policarpa Muñoz Fonseca
 Vicerrectora Administrativa
 Y Financiera

Editor

Luis Antonio Sepúlveda Zamora
 Director de Comunicaciones

Consejo de redacción
 Dirección de Comunicaciones

Colaboradores

Hugo Alfonso Rojas Sarmiento
 Daniel Humberto Cárdenas Guevara

Edwin Yesid Gómez-Pachón
 Andrés Felipe Ochica Larrota

Sergio Alexander Mantilla Sandoval
 Omar Iván Vargas

Hans Peter Knudsen Quevedo
 John William Rosso Murillo

Luis Bernardo Díaz Gamboa
 Myriam Cecilia Leguizamón González

Luis Felipe Salamanca Castillo
 Enrique Vera López

Graficación y Diagramación
 Julián Mauricio Camargo

Impresión

Casa Editorial El Tiempo

Contacto UPTC

comunicaciones@uptc.edu.co
 Universidad Pedagógica y Tecnológica
 de Colombia

Sede Central Tunja-Boyacá-Colombia
 Avenida Central del Norte 39-115
 PBX: (57+8) 7405626 Ext: 2321
 Tunja - Boyacá

Fe de erratas: Edición No 46
 Pagina 10. La Palabra
 "Falsedad" con error ortográfico
 por razones de tipeo.wW

La copia de: Fotografías, pinturas,
 artículos y cualquier elemento que se
 encuentre en esta edición, deben ser
 consultadas con sus creadores y citadas
 según ellos lo determinen.

La edición N°47 del periódico universitario 'Desde la U', se ha intitulado: Docencia – investigación, enfoques críticos de la realidad. Es de resaltar que los escritos y la obra artística son un material de gran importancia que nos invita a la reflexión en esta temática, que fue abordada desde diferentes enfoques y miradas por docentes, investigadores y quienes, desde otra visión desvinculada de la academia, aportan su perspectiva valiosa y oportuna.

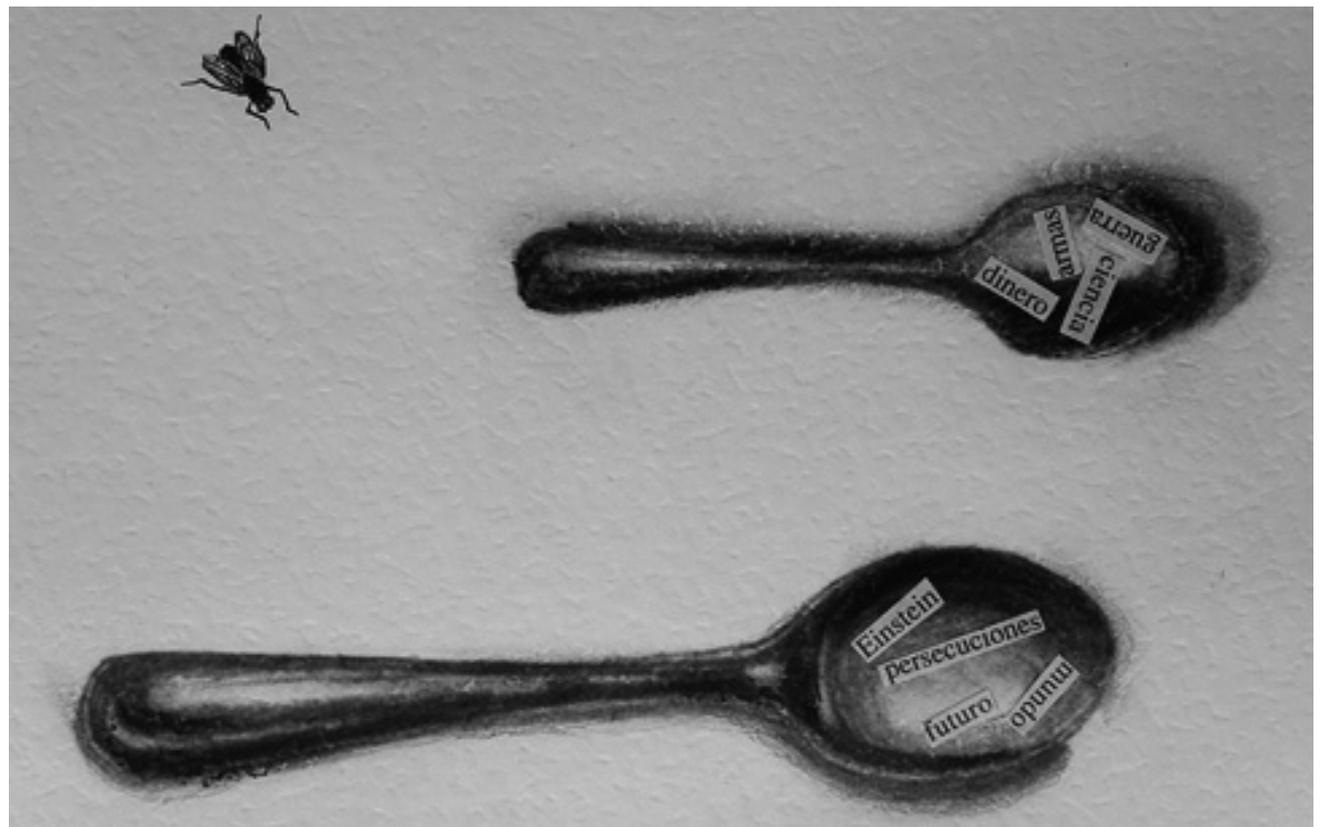
Hacemos un reconocimiento muy especial a los escritores, y la invitación a que sigamos compartiendo el conocimiento a través de este periódico institucional que ya llega a 4 mil lectores en Boyacá y, en su versión digital, se entrega a Colombia y el mundo.

En esta ocasión, la sede Duitama comparte con nosotros la experiencia de un docente que visitó la ciudad de Rehovot-Israel gracias a una estancia de investigación en la Universidad Hebrea de Jerusalén. En su artículo se comparan, hasta cierto punto, las dos culturas, también se describe cómo los israelíes tienen pleno convencimiento de que a través de la investigación han podido dar solución a las necesidades sociales y tecnológicas y cómo en Colombia se deben proponer mejoras en el sistema educativo, laboral y social con el fin de seguir fortaleciendo y trabajando en la educación de los ciudadanos para conformar un ecosistema que genere múltiples desarrollos tecnológicos, innovaciones, empresas de base tecnológica y bilingüismo.

En la entrevista principal, como es costumbre en cada edición, nos acompaña el doctor Hans Peter Snokden, hoy rector de la Universidad de Ibagué, quien recrea de manera particular la realidad del sistema de educación superior y el sistema universitario colombiano; para entender el desarrollo de la investigación científica. Una de las frases significativas y que encierran la postura en el escrito es: Para hacer docencia de excelencia, hay que hacer investigación de excelencia. Así como el doctor Snokden nos invita a una reflexión crítica, seguiremos llevando a los boyacenses y colombianos con cada entrevista principal nuevas experiencias y referentes para los lectores.

Los invitamos a leer el trabajo de los autores que hacen parte de esta edición, a dejarse llevar por sus propuestas en relación con la investigación y la docencia y, por supuesto, a compartir estas lecturas. Esperamos que lo disfruten.

Hugo Alfonso Rojas Sarmiento
 Rector (E)



Título: **DE LA SERIE OBJETOS COMUNES**

Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho

Técnica: Técnica mixta, dibujo y collage

Medidas: 20cm X 25 cm

Año: 2013

Para analizar sus composiciones podemos establecer unas series que dan cuenta de sus intereses y manifestaciones formales. De la serie OBJETOS COMUNES encontramos una experimentación alrededor de los objetos, el mundo de los insectos y el texto –descontextualizado- de sus soportes tradicionales a través del collage como una aproximación los códigos dadaístas.

Título: **LA BICI DE DON CARLOS**
 Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho
 Técnica: Técnica mixta, dibujo y fotografía esteno-peica
 Medidas: 20cm X 25 cm
 Año: 2010

“En la obra de la Artista es interesante como se relaciona con lo técnico y nos plantea perspectivas que hablan de lo humano y la dualidad de la presencia y la ausencia”

¿DEBERÍAMOS LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DESARROLLAR TAREAS DE INVESTIGACIÓN?

Hugo Alfonso Rojas Sarmiento
 Vicerrector Académico UPTC

El avance de la investigación científica y académica, ha despertado en el ámbito universitario una interesante controversia en torno de una pregunta que seguramente ha ocupado al menos un tiempo de uno de nuestros días: ¿Deberíamos los docentes universitarios desarrollar tareas de investigación?

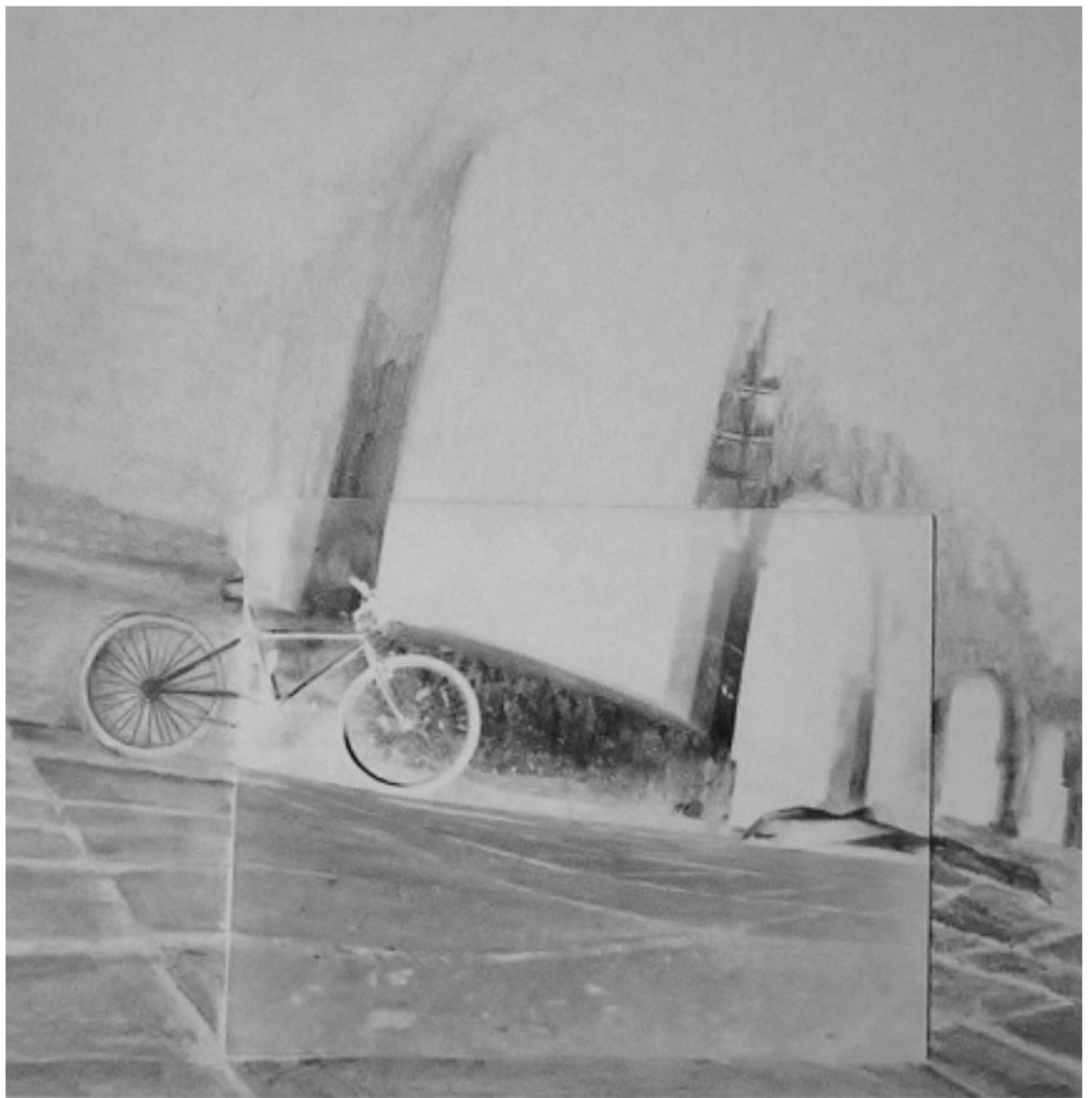
Respecto de este planteamiento, actualmente, se vislumbran dos grupos de opinión, de una parte encontramos a los partidarios de la investigación científica, que sin duda hacen parte del grupo de docentes universitarios que hacen ciencia en Colombia, y quienes se han mostrado a favor de la tarea investigativa, defendiéndola en diferentes ámbitos.

De otra parte, un asiduo grupo de contradictores constantemente publican artículos en redes sociales, revistas, columnas de opinión y diarios semanales, donde expresan que a su entender fundamentalmente la labor docente debe primar sobre todo lo demás y en este sentido la ocupación en otras tareas puede resultar contraproducente para la calidad educativa.

En este punto, resulta pertinente preguntarse e invitar a la reflexión crítica a cerca de ¿qué sucede al respecto en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)?.

En nuestra Alma mater la investigación se considera parte de la labor docente, sin embargo, hay quienes realizan esta tarea como una obligación y con cierto grado de disgusto, argumentando que su labor docente es sobresaliente y no requiere de una faena tan demandante como puede llegar a ser la investigación científica y académica; opinión que resulta muy válida ya que es importante reconocer las calidades académicas de los docentes que hacen parte actualmente de la Universidad, quienes fortalecen la trasmisión de conocimientos a los estudiantes en cada una de las Facultades de la Institución y en las diferentes áreas del conocimiento.

De otro lado, para la Universidad es de gran relevancia y reconocimiento la tarea que desarrollan un buen número de investigadores, quienes además de impartir las cátedras asignadas dedican sus jornadas de trabajo a realizar tareas de investigación al interior de los diferentes grupos de trabajo de la institución, estos docentes sin duda han contribuido de manera importante a mejorar los índices de calidad de la Universidad



y a lograr el reconocimiento de la institución en diferentes ámbitos académicos y científicos a nivel nacional e internacional.

En verdad la labor que desempeñan los docentes investigadores permite fortalecer la generación y difusión de nuevo conocimiento, de igual manera un docente investigador puede inculcar en sus estudiantes el gusto por la investigación en diferentes áreas y robustecer en ellos el pensamiento crítico y el interés en generar alternativas de solución frente a las problemáticas que enfrenta la población, haciendo que de esta manera el estudiante egresado de la UPTC se convierta en parte activa de la sociedad, lo que sin duda resulta enriquecedor.

Esta contribución del docente se ve condensada en la mayoría de los casos en la dirección y desarrollo de tesis a nivel de pre y posgrado. La realización de estos trabajos permite la generación de nuevo conocimiento que puede divulgarse en revistas internacionales con alto índice de impacto, dándole un valor agregado a las investigaciones realizadas; de igual manera, un docente o estudiante que desarrolla investigación, tiene oportunidad de divulgar los resultados derivados de su trabajo en diferentes eventos científicos y académicos, lo que les permite adquirir y fortalecer las destrezas en la expresión de las ideas e interactuar en ámbitos

que contribuyan a enriquecer la formación académica.

Ser docente investigador implica estar en una actualización permanente, que conlleva a entregar a sus estudiantes información de primera mano y correlacionar las temáticas incluidas en los contenidos programáticos de cada asignatura, con la utilidad de estos conocimientos en un contexto real y potencialmente aplicable.

Si bien la tarea de un docente que se dedica también a la investigación puede resultar extenuante, las actividades extracurriculares dan la posibilidad tanto al docente como a sus estudiantes de salir de la monotonía del aula y generar el interés en la posibilidad del conocimiento aplicado.

Todo lo anterior nos lleva entonces a replantearnos nuestra tarea actual y a buscar la forma de enriquecer nuestra vida laboral, entendiendo a la academia y a la investigación

como dos piezas fundamentales que no pueden separarse en el gran engranaje de la educación universitaria.

“Es importante reconocer las calidades académicas de los docentes que hacen parte actualmente de la Universidad, quienes fortalecen la trasmisión de conocimientos a los estudiantes en cada una de las Facultades de la Institución y en las diferentes áreas del conocimiento”.

“La misión de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia es formar personas como profesionales integrales en diferentes niveles de educación superior, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización, como aporte a la transformación y al desarrollo de la sociedad.” (Acuerdo 025 de 2017)

La Ley 30 de 1992, en su Artículo 19, define a las universidades como instituciones que realizan “...investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional” y a ellas les está permitido desarrollar programas de: “...formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados...”.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC, facilita la formación a través de 53 pregrados presenciales (tabla de ponderaciones proceso de admisiones a partir del I semestre de 2015, Resolución 19 de 214), registrando para el primer semestre del año 2015 la admisión de 2.799 estudiantes en 45 programas presenciales (Boletín UPTC en Cifras #38 Año 2015) y un total de 4.451, contabilizando la Educación a Distancia (19 programas), de los cuales el 68.25% son boyacenses. También facilita la formación a nivel de posgrado (45 Especializaciones, 40 Maestrías, 8 Doctorados, 1 Especialidad médica, 1 Postdoctorado).

En Boyacá se gradúan bachilleres a quienes debe facilitarse la continuidad de su proceso formativo; las pruebas SABERPRO (Ministerio de Educación Nacional-MEN), muestran año a año una tendencia creciente de jóvenes que esperan seguir su formación: en 2005, 14.938 personas; en 2006, 15.453; en 2007, 16.241; en 2008, 15.790; 2009, 17.196; en 2010, 18.689; en 2011, 19.756; en 2012, 18.488; en 2013, 17.721.

Anualmente la UPTC admite en sus pregrados el 40% de los bachilleres boyacenses, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 30, en su artículo 9: preparar a los jóvenes “... para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía...”

La formación de profesionales contempla diversas estrategias: coincidente con la política nacional se considera el “establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles” (proyecto Plan decenal de educación 2016-2026, MEN), abordada en la última década en cumplimiento del Acuerdo 050 de 2008, que organiza todos los pregrados en tres áreas, a las cuales se les asigna una participación dentro del plan de estudios (12% al Área General; 23% a la Interdisciplinar; 50% a la Disciplinar y de profundización); acoge el sistema de créditos académicos y otorga la posibilidad al estudiante de enfatizar su formación en alguna línea de su interés (asignaturas electivas y modalidades diversas de trabajo de grado).

Otra estrategia se basa en el acompañamiento al estudiante, por casi pares académicos; el

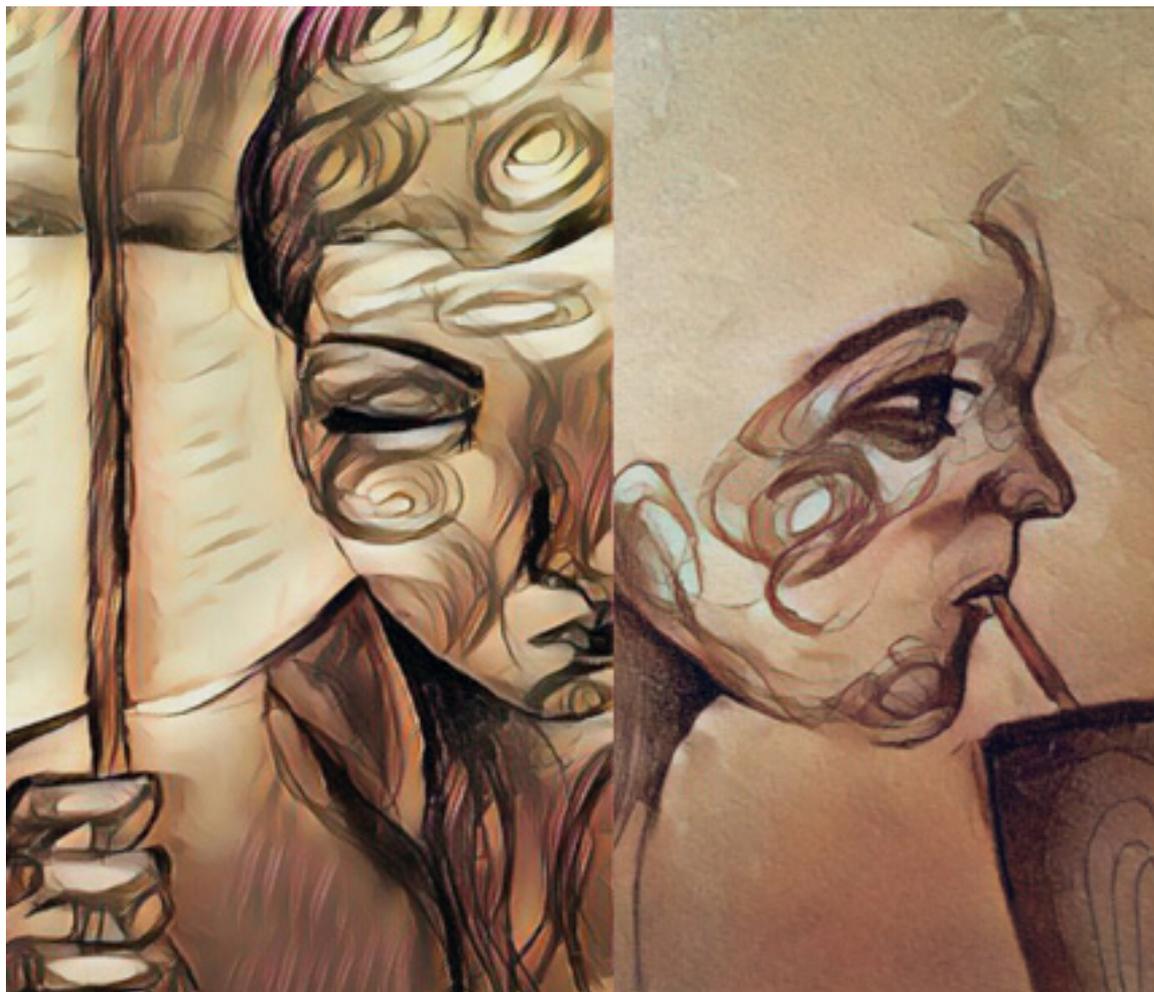
Acuerdo 037 de 2007, “Plan padrino”, en su artículo 7, señala: “El soporte Docente del Plan de Acompañamiento Académico, estará a cargo de los estudiantes Excelentes de los últimos semestres del respectivo Programa Académico, estudiantes de Posgrado, o Profesores de Cátedra Interna de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, seleccionados por los Comités Curriculares y avalados por los Consejos de Facultad.”; el Acuerdo 061 de 1999, reglamenta las monitorías, como distinción a estudiantes que se destaquen en los distintos programas de pregrado; el Acuerdo 052 de 2102, artículo 46, señala: “Los estudiantes de Maestrías y Doctorados que no sean docentes de planta de la UPTC podrán orientar hasta dos asignaturas semestrales en los programas de pregrado de la UPTC...”

Los jóvenes, luego de su formación disciplinar, optan por profundizar en el conocimiento de métodos para mejorar la eficacia y eficiencia de su desempeño, para lo cual adelantan programas de especialización, cursos o diplomados; o querrán contribuir al análisis y búsqueda de la solución a problemas de relevancia y optan por programas de maestría o doctorado, los cuales, acorde a lo señalado por la Ley 30 de 1992, en su artículo 12, “tienen a la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad” El énfasis en la investigación ha de estar acorde con el nivel académico que se adelante; la UPTC considera que se debe “...desarrollar la investigación científica sobre la realidad circundante en los diversos campos del conocimiento, y su divulgación, como eje dinamizador de la academia.” (Acuerdo 066 de 2005, artículo 6) planteamiento acorde con la

política estatal que espera “...la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación” (proyecto Plan decenal de educación 2016-2026, MEN)

En la UPTC importa contar con investigadores experimentados pero también con jóvenes investigadores y semilleros, sin descuidar la participación, especialmente en el área disciplinar y de profundización, de facilitadores del proceso de aprendizaje con experiencia en el ejercicio profesional o en el desarrollo de actividades de “extensión universitaria”, que les permitan tener un conocimiento cercano del entorno; lo cual ayudará en la articulación de la docencia, la investigación y la extensión, acorde con la intención del Estado de dinamizar la creación de empresas de base tecnológica (Ley 1838 de 2017).

El reto es articular la Investigación, la extensión y la formación posgraduada sin sustraerse de la docencia en pregrado, que es la gran responsabilidad social con la región y el país, la cual necesita facilitadores con distintos niveles de formación, desde los compañeros del estudiante hasta los docentes con diversos niveles académicos. La planta de las Universidades públicas en Colombia (9.926 profesores) (UDEA 2013) es de 31% Doctores, 48% Magísteres y 11% Especialistas; en la UPTC, para el primer semestre de 2017, se reporta: 27% Doctores, 61% Magísteres y 10% Especialistas. La diversidad en la formación docente dinamiza la docencia, la investigación y la extensión; hace falta encontrar la participación adecuada de cada nivel académico y antes, urge establecer la participación de cada pilar fundamental: docencia, investigación y extensión, en la UPTC.



Título: **LLUEVE**
Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho
Técnica: Técnica mixta, Dibujo y pintura digital
Medidas: 40cm X 25 cm
Año: 2016

La evolución de ejercicios nos presenta con las obras: Lluve y Sin Título la técnica mixta y lo digital como procesos contemporáneos; para dar en sí mismas una libertad expresiva más definida por el uso del dibujo caligráfico que fortalece la gestualidad a través de primeros planos que enfocan nuevamente esa perspectiva y eventos y emocionalidades cotidianas.



*De la serie
colecciones nos presenta
- remedios mágicos-
ejercicios más libres
que resignifican lo
objetual y su impacto en
el mundo de lo humano,
la indivisibilidad y esa
relación casi simbiótica
que tenemos con la cosas
que le dan sentido a la
existencia.*

LA INVESTIGACIÓN COMO UN ESTILO DE VIDA

Edwin Yesid Gómez-Pachón - Docente de la Escuela de Diseño Industrial
Andrés Felipe Ochica Larrota - Estudiante de Maestría en Ciencias Químicas



El propósito de esta nota es reflexionar sobre: cómo la investigación podría llegar a convertirse en un estilo de vida de niños, jóvenes y adultos en Colombia y no una obligación laboral, ni un requisito para cumplir con Indicadores de Ciencia y Tecnología. Este pensamiento surge de lo vivido y aprendido en una estancia de investigación realizada en la Universidad Hebrea de Jerusalén con su sede ubicada en la ciudad de Rehovot en Israel. Donde los Israelíes tienen pleno convencimiento de que es a través de la investigación como han podido dar solución a sus necesidades sociales y tecnológicas.

Después de esta vivencia en un país en donde la investigación permea todos los niveles educativos y todas las instituciones públicas y privadas, surge constantemente la pregunta de qué requiere Colombia, un país tan rico en diferentes aspectos para llegar al nivel de Investigación y Desarrollo Técnico-Social de Israel o de otro país de primer mundo?. Lógicamente, no existe una estrategia o fórmula mágica que funcione para todos los países, debido a que cada uno de estos posee unas particularidades que lo hacen único, su cultura, su historia, su economía, sus costumbres, su organización socio-política, sus creencias, su modelo educativo, sus valores, entre otros aspectos. Pero son estos últimos, los ingredientes con los que se debe reflexionar y trabajar eficientemente para solucionar las problemáticas y se logre el desarrollo económico-social de Colombia.

Nadie puede negar que Colombia es un país que viene progresando en investigación en los últimos años. Hablar de investigación e innovación se ha convertido en un

tema cotidiano en las instituciones de educación superior (IES), en parte debido a que organismos como COLCIENCIAS y el Ministerio Nacional de Educación han venido fomentando y exigiendo a las IES mayores índices de producción en investigación. En la mayoría de las IES, como la UPTC, existen convocatorias internas para financiación de proyectos de investigación, programas de semilleros de investigación, jóvenes investigadores, fortalecimiento y categorización de grupos de investigación e investigadores, docentes con maestría y doctorado, etc.

Bajo este sistema de Ciencia y Tecnología se han dado algunos avances, logrando que en la mayoría de estas instituciones existan docentes con grados de maestría y doctorado de tiempo completo con asignación específica de horas para investigación.

Sin embargo, este mejoramiento de las condiciones de investigación va lento comparado con el presentado en países que lideran la investigación como: Estados Unidos, Alemania, Israel y Japón.

Mientras en Colombia uno de los aspectos que ralentizan significativamente el progreso y el desarrollo científico tecnológico, es el poco o nulo conocimiento e interés de las pequeñas y grandes empresas del sector público y privado sobre cómo la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación pueden generar riqueza económica y mejoramiento social.

En países como Israel los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación hacen parte del ADN de las empresas, en donde cada día nacen empresas de base tecnológica Start-Up que generan nuevos desarrollos

tecnológicos y científicos con los que generan productos con alto valor agregado para el país y el mundo. Sin embargo, si se analiza cuidadosamente la situación, la responsabilidad no es sólo de las empresas Colombianas, porque éstas son producto del sistema político-económico, de creencias, paradigmas, valores y educación de la sociedad a la cual pertenecen. Por lo tanto, se requiere tener total convencimiento por parte de toda la sociedad de que la dinámica de I+D+i es el camino más acertado para potencializar la economía y el desarrollo del país. Sorprende que Israel a pesar de su geografía desértica en la mayoría del país, escasos recursos naturales, la juventud de su estado de cerca de 70 años y los problemas políticos y militares con los países árabes, se haya convertido en una economía muy fuerte basada en el conocimiento.

Existen varios factores que explican este desarrollo, pero el más significativo es la importancia y la inversión que le han dado a la educación a todos los niveles. Por ejemplo, del Instituto Weizmann, que se encuentra en la ciudad de Rehovot a 30 kilómetros de Tel Aviv, han salido tres premios nobel; allí ofrecen programas para incentivar la enseñanza y formación científica y técnica de los futuros investigadores, como escuelas de verano para niños y jóvenes en Ciencia y Tecnología y el ofrecimiento de seminarios permanentes, con conferenciantes de muy alto nivel y reconocimiento internacional, a los cuales invitan a toda la comunidad académica (estudiantes de colegio, pregrado y posgrado) y empresarial para dar a conocer los avances científicos e incentivar a todas las personas a trabajar en futuros desarrollos científicos y tecnológicos. Otro

factor importante en el desarrollo de Israel ha sido su mentalidad de abrirse al mundo, que se evidencian, por una parte en la implementación del idioma inglés desde el nivel básico de educación con lo cual tienen acceso a todo tipo de publicaciones científicas, becas en países de habla inglesa, contacto e intercambio de conocimiento y tecnología con investigadores de otros países, así como a negocios internacionales.

De otra parte, impulsan el desarrollo de proyectos bajo cooperación interinstitucional nacional e internacional, lo cual le permiten aprender y a competir en un contexto internacional. Colombia es un país con gente amable, inteligente, trabajadora y creativa, la cual es reconocida en el exterior debido a sus trabajos y aportes a muchos otros campos, sin embargo se deben hacer mejoras en el sistema educativo, laboral y social con el fin de seguir fortaleciendo y trabajando en la educación de los ciudadanos para conformar un ecosistema que genere múltiples desarrollos tecnológicos, innovaciones, empresas de base tecnológica, bilingüismo y trabajo en equipo, para así construir un país competente a nivel mundial.

Una frase que dijo un investigador Chileno-israelí que trabaja para una empresa de desarrollo en Israel que resume toda esta reflexión es "Entre Latinoamérica e Israel existen pequeñas diferencias pero que sumadas generan grandes diferencias", así que como conclusión, hay que trabajar en esas pequeñas diferencias, para que se logre una gran y positiva diferencia buscando que la investigación y la innovación permeen a todos los colombianos y generemos un avance constante.



INVESTIGACIÓN HOY

Sergio Alexander Mantilla Sandoval
Estudiante Maestría en Literatura -UPTC

Hace tiempo que anda circulando por redes sociales un meme que algún intrépido le dedicó al Sistema Educativo; allí aparecen varios animales de diferentes especies y un profesor sentado en su escritorio que les habla de la justicia y les pide presentar una prueba: subir a un árbol. Lo que más llama la atención de la imagen es la cara estupefacta que tienen el pez, el león marino y, por supuesto, el elefante.

Son muchas las personas que atacan al profesorado en general. Sin embargo, sin saberlo, los docentes también se encuentran en la misma situación que propone la caricatura. Para adentrarse en la academia universitaria los profesores deben cumplir, como parte del requisito, con la publicación de artículos de divulgación.

Hasta ahí está todo bien. Eso, aparentemente mide la calidad de los profesores. Pero, ¿cuál es la verdad en todo ello?

Artículo de divulgación es sinónimo de pertenecer a grupos de investigación o, como mínimo, a programas de posgrado. Es decir, para publicar parte de un trabajo de investigación las revistas, tratando de cuidarse en salud, prefieren a los maestrandos o doctorandos. La pregunta es, ¿qué pasa con todo el trabajo que los profesores de colegio hacen? Hay reconocimiento para esos jóvenes que se levantan con las gallinas y se acuestan con los gatos trabajando por la educación.

Hablo, claro, de los que creen en ella (me incluyo en la lista). Esa cara de estupefacción que tiene el elefante (el de la imagen) parece ser la misma que se dibuja en el rostro del docente de colegio cuando le niegan cátedras en una universidad por carecer de investigaciones.

¿A dónde apunta la cuestión? Muchos de los potencialmente grandes académicos están dando clases en colegios donde su lustre no se ve. Otros, quizá los más, fracasos educativos, carentes siquiera de vocación, están en universidades malgastando el tiempo de los muchachos. Sus hojas de vida están llenas de títulos, las más de las veces sin terminar, cursos de inglés en el extranjero (¡cómo nos gusta lo que es de afuera!) y, por supuesto, algunos artículos.

Es cierto que los artículos hacen de filtro importante para una buena educación, pero ¿cómo hacemos para que no se conviertan en ese árbol que sólo unos pocos han podido subir? O mejor, cómo hacemos para dejar claro que tener dos o tres artículos en el C.V. no es sinónimo de garantía, así como no tenerlos tampoco es prueba

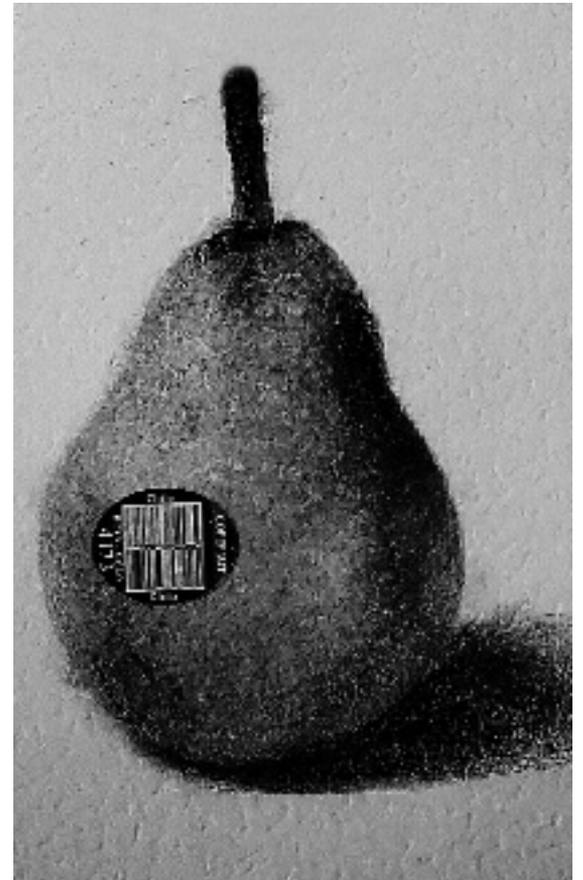
de mediocridad.

Hago énfasis en la imagen arriba mencionada porque estas disparidades se dan en todos los ambientes académicos. Volvamos. Entrar a la plantilla de profesores en la universidad es sinónimo de tener títulos de posgrado y artículos de investigación (para la sana competencia con los sobrinos de los políticos y demás gente políticamente divina).

Así, creemos, se va zanjando la cuestión. Pero nos equivocamos aquí también. Uno cree en el plano legal de los artículos. Y se esmera por hacer las cosas bien. Y es que tener un artículo citado otorga puntos en las hojas de vida de los investigadores, es cierto, pero no son pocos los maestrandos a los que les he oído decir “pues, si usted me cita, yo lo cito”. ¡Una belleza!

Habría que tener un plan de contingencia. Uno en el que todos tuvieran no la misma prueba, si las mismas oportunidades. Un plan en el que hubiera más inclusión. Transparente. Lo que damos por seguro es que hay que seguir investigando. Esa es una labor que va más allá de lo personal. Se investiga por los muchachos, por hacer aportes al conocimiento. Que no sea sólo por los puntos.

Conciencia, señores.



Título: **DE LA SERIE NATURALEZA MUERTA**

Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho

Técnica: Técnica mixta

Medidas: 20cm X 20 cm

Año: 2013

*De la serie Naturaleza Muerta vemos un giro que a partir del dibujo y la edición nos invitan a reflexionar desde la forma, el universo de las frutas transgénicas y en sí una crítica a los procesos de soberanía alimentaria y mercantilización de los productos de tierra y sus valores comerciales. Así mismo la aparición de insectos se presenta como un *Leiv Motiv* que refuerza la construcción de estos microcosmos alimentarios.*

Aprender y crecer no tienen límites.



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

¡es mi Universidad!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN

Armando Suescún Monroy

SERVICIOS CONSULTORIO JURÍDICO:
Presta Servicios de asesoría y acompañamiento judicial en las siguientes áreas del Derecho:

DERECHO CIVIL
DERECHO PÚBLICO
DERECHO LABORAL

SERVICIOS CENTRO DE CONCILIACIÓN:
Presta Servicios de asesoría y acompañamiento judicial en las siguientes áreas del Derecho:

DERECHO FAMILIA
DERECHO CIVIL



Consultorio JURÍDICO
y Centro de Conciliación
Armando Suescún Monroy

Informes: Carrera 9A 20A - 29 Barrio Maldonado Tel: (8) 744 31 08. Tunja, Boyacá - Colombia

www.uptc.edu.co

desde U

VIGILADA MINEDUCACIÓN



**EL PROFE QUE INVESTIGABA
SOBRE SÍ.
UNA BREVE APOLOGÍA
A LA DOCENCIA**

OMAR IVÁN VARGAS

Egresado Escuela de Enfermería UPTC.

Docente-investigador, Universidad de Boyacá.

En la relación docencia e investigación, surge la didáctica y la transposición para nutrir sus tensiones y encuentros. Ellas, le delegan al docente la responsabilidad de investigar la práctica pedagógica mediante la sistematización y reflexión sobre sus experiencias en el aula.

La transposición didáctica, entendida como el conjunto de transformaciones que experimenta un saber con fines de ser enseñado y transferido a un contexto diferente al de su origen, emerge contestatariamente en el mundo de la pedagogía. Su irrupción, cuestiona las ideas que subvaloran el saber del profesor y lo reducen a un simple transmisor de una disciplina. En respuesta a estos equívocos, la didáctica, en tanto disciplina autónoma con una tradición histórica y epistemológica, devuelve al maestro su lugar en la educación y lo empodera de un saber propio.

La didáctica se opone a la creencia de que el docente es apenas portador de un saber instrumental, auxiliar a los propósitos de popularización, democratización y alfabetización de las disciplinas. La transposición didáctica plantea al docente reflexiones sobre el proceso de enseñanza, cuestionamientos al saber enseñado y activación de un pensamiento crítico sobre sus intenciones didácticas; que más allá de transmitir conceptos, lo hagan trascender en la enseñanza de la naturaleza de la ciencia.

La escuela, vista como instancia conflictiva en la que se desarrolla, aplica y enseña el conocimiento científico, hace de él un aspecto “vulnerable”. Esta situación puede reproducir en las aulas el estereotipo mediático de una ciencia reducida a laboratorios, microscopios, batas y expertos que hablan con un lenguaje extraterrenal; fenómeno que se extiende hasta los dos actores centrales del acto educativo: estudiante y profesor. La tarea sería entonces, promover espacios de legitimación de los saberes por enseñar, validados en las prácticas sociales y culturales, extensivos a un currículo emergente de la noosfera. En esta tarea, la reflexión sobre la enseñanza de la ciencia constituye el núcleo de la relación entre docencia e investigación. Aquí la he querido llamar, dociencia.

La didáctica al igual que la ciencia no está terminada, se encuentra en continuo desarrollo. Por consiguiente, la transposición como proceso implícito en la didáctica ha propiciado ver sus tensiones, debilidades o validar su aplicación específica, reveladas en preguntas como: ¿está la didáctica, a través de la transposición, demostrando la inestabilidad de los paradigmas educativos? ¿facilita el desarrollo de cuerpos de conocimiento nuevos y específicos en las aulas?, ¿propiciarán la didáctica y la trasposición, nuevas formas de pensar ciencias más conectadas con las problemáticas sociales? ¿la construcción de una ciencia escolar crítica, favorecerá la participación política de los individuos en las problemáticas de su entorno?

Desde mi entusiasmo personal, propongo respuestas afirmativas a aquellos interrogantes. La construcción epistemológica de la didáctica

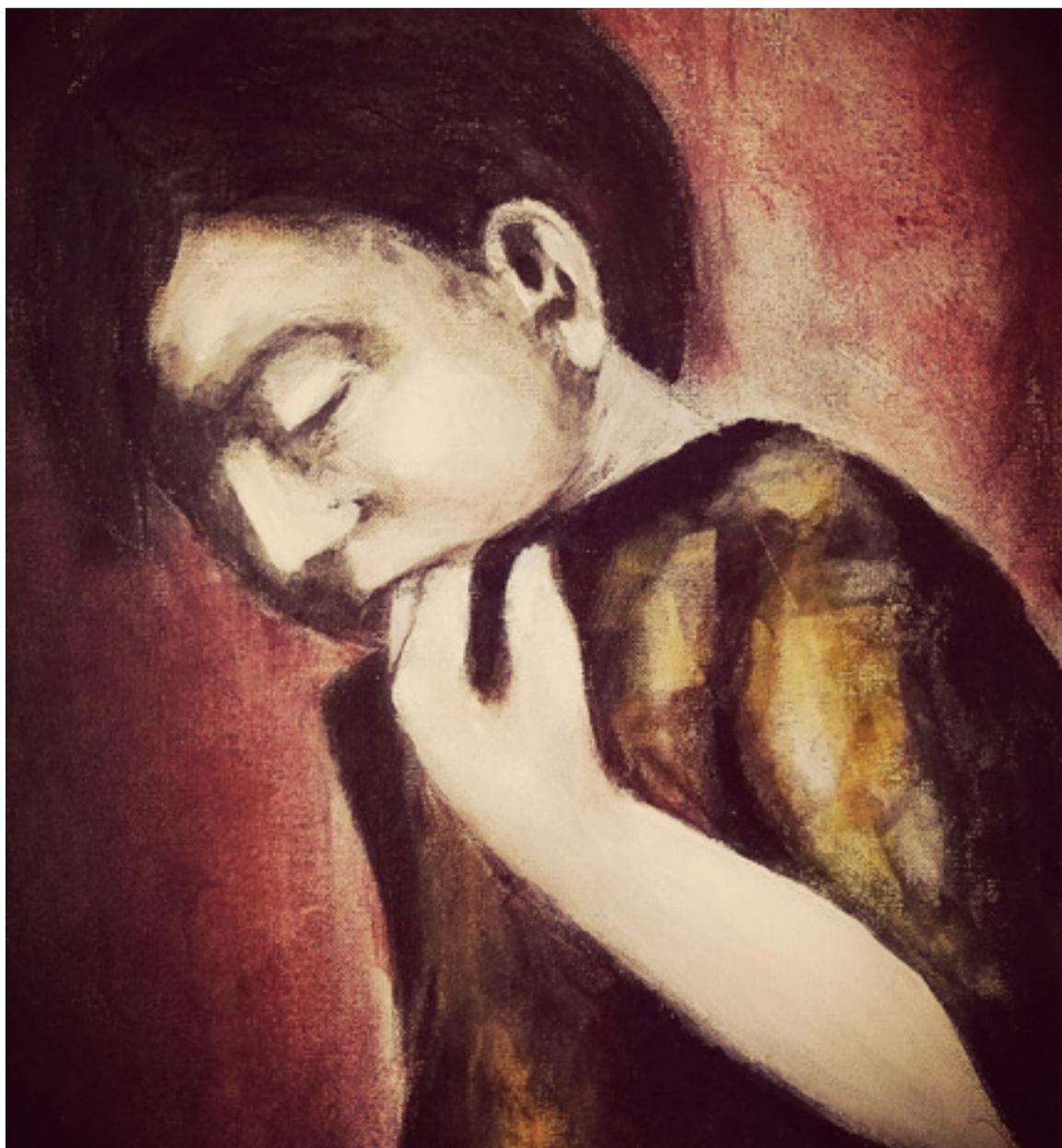
de las ciencias es más sólida cuando se hace un ambiente enriquecido por la interacción y tensiones de diversos campos disciplinares, como la filosofía de las ciencias, historia, sociología, lingüística, semiótica, psicología cognitiva, pedagogía, neurociencias, antropología, entre otras.

En palabras de Bauman “en ningún otro punto de inflexión de la historia humana los educadores debieron afrontar un desafío comparable [...] Aun debemos aprender el arte de vivir en un mundo saturado de información. Y también debemos aprender el aún más difícil arte de preparar a las próximas generaciones para vivir semejante mundo”; por tanto, es útil y honesto reconocer que la didáctica es una disciplina emergente y tan compleja como las mismas problemáticas educativas actuales que debe afrontar. Investigar ciencia, sí. Hacer de la enseñanza una ciencia, también

En la cotidianidad universitaria, los términos investigación y docencia son frecuentes. Sin embargo, para el docente disciplinar, los dos son universos separados que se mueven en el mismo espacio. Al parecer, se configura la coexistencia de dos tipos de profesores. Uno, reflexivo y entusiasta desde las pedagogías y las didácticas sobre los problemas del entorno educativo; y otro, motivado hacia la investigación dirigida

al desarrollo de una disciplina o ciencia. Este separatismo está determinado por factores extrínsecos a la universidad; como las políticas tecnológicas y de desarrollo de un país que ponen como centro de la docencia universitaria la investigación en una ciencia y en segundo plano la investigación y reflexión sobre la enseñanza de las ciencias.

Educar en tiempos revueltos exige audacia. La didáctica, mediante la transposición así lo asumen. Queda al docente aceptar el reto de incluir la investigación en el aula como práctica transformadora de las maneras de percibir cotidianamente la ciencia. Investigar sobre las prácticas pedagógicas reencuentra al profesor con su saber auténtico; y ese saber le hará mover los cimientos del paradigma educativo que ha cercado por décadas a la escuela. Igualmente, la dociencia, permitirá recomponer las relaciones entre la educación y el mundo real, conectada con las demandas sociales y culturales más apremiantes. La transposición promueve en el docente la trascendencia en sus prácticas asignándole un papel activo, constructor de su propio conocimiento. Y lo más importante, la reflexión del maestro sobre su acción cotidiana, aporta al crecimiento y consolidación de esta disciplina emergente.



Título: **LÁGRIMAS DE COCODRILO**

Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho

Técnica: Pintura al acrílico sobre lienzo

Medidas: 40cm X 50 cm

Año: 2014

Los ejercicios pictóricos son un segundo momento importante en el desarrollo visual de Albarracín. Su serie de retratos evidencian una agudeza técnica que esboza capas simbólicas que adquieren fuerza con el uso del color y las dinámicas compositivas y micro ficciones develando así el misterio de los personajes.

Un docente de excelencia debe hacer investigación de excelencia

Sostiene Hans Peter Knudsen Quevedo, quien en su vida profesional ha interactuado en los escenarios académicos, empresariales y gubernamentales.

Pregunta: ¿Cómo está en las universidades colombianas el tema relacionado con el desarrollo de la investigación científica?

Hablar de investigación científica, en mi concepto, implica devolverse en el tiempo para entender el sistema universitario colombiano y el sistema de educación superior. Colombia hasta 1992, cuando la ley 30 comienza a abordar el tema de un sistema de aseguramiento en la calidad, tenía una educación superior conformada por universidades que se concentraban fundamentalmente en docencia, muchos elementos que hacen parte de un proyecto de alta calidad eran completamente ignorados y es a partir de la ley 30 de 1992 y del sistema de acreditación de alta calidad en donde empezamos a ver los famosos factores con un mayor nivel de rigurosidad y dentro de ello también la investigación.

En Colombia, salvo unas excepciones puntuales como la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia, la universidad de los Andes, el resto de universidades eran instituciones absolutamente concentradas en la actividad de la docencia. Algunos indicadores nos dicen que hacíamos muy bien la tarea: los egresados de algunas universidades colombianas que iban hacer posgrados en el exterior normalmente les iba muy bien; las empresas multinacionales que contratan profesionales colombianos, hablan supremamente bien de la calidad de los profesionales colombianos; los profesionales colombianos que van a trabajar al exterior son muy reconocidos. Ahora con la ley 30 viene el sistema de aseguramiento de la calidad, donde se plantea que el deber ser no es solo hacer una buena docencia sino también

actividades de investigación. Y ahí es donde empieza una transformación profunda y compleja que requerirá tiempo, porque en estos procesos de investigación cualquier iniciativa se demora mucho tiempo, esos procesos se inician y las universidades comienzan a consolidar comunidades académicas. Esas comunidades reconocen que para poder ser exitosos tienen que empezar



a formarse en maestría y en doctorado, con lo cual las universidades se vieron en la necesidad de aproximarse a la investigación de una manera rigurosa y seria. El antecedente en Colombia es el de un país con unas universidades dedicadas netamente a la docencia, que entiende la importancia de la investigación y que empieza un proceso de fortalecimiento para poder tener resultados de investigación, pero eso toma generaciones.

En resumen creo que el país entendió la importancia de hacer investigación científica de alta calidad, inició un proceso que tiene múltiples abordajes: el fomento de programas doctorales nacionales, el apoyo a estudiantes en programas doctorales nacionales, el fomento a estudiantes en programas doctorales del exterior, la atracción de investigadores de alta calidad internacionales al país, o sea es una forma combinada de luchas para poder ir cerrando esa brecha, pero esa brecha nos vamos a demorar muchos años en cerrarla y por eso es relativamente injusto que seamos tan duros con nosotros mismos cuando obtener resultados más rápidos implica una necesidad de recursos financieros inmensamente grandes.

Pregunta: ¿Cómo aprecia que la investigación, en cierta forma, hace que se vea a la docencia con desdén?

En una universidad, alguna vez un grupo de estudiantes salieron con unas pancartas a un evento donde estaba el Rector diciendo, “tenemos mil doctores, tenemos 10 maestros”, queriendo significar que las universidades hacían un esfuerzo muy grande por consolidar la investigación,

pero se estaba olvidando ese rol del maestro dentro del proceso no solo de profesionalización sino de formación. Personalmente pienso que, para hacer docencia de excelencia, hay que hacer investigación de excelencia.

Un profesor que no hace investigación de excelencia, no tiene la posibilidad de hacer docencia de excelencia, porque la forma de hacer docencia de excelencia es nutriendo ese proceso del proceso de investigación. Hacer docencia sin investigación es limitarse a repetir esos ejercicios que han hecho unos terceros, con los cuales, seguramente, no se tienen ninguna relación. Entonces para hacer docencia de excelencia hay que hacer investigación de excelencia, pero a la vez un investigador de excelencia, tiene éticamente la obligación de compartir su conocimiento con los estudiantes en el aula de clase, incluso lo ideal sería que en los primeros semestres se colocaran los profesores de más alto nivel académico y de capacidad investigativa, porque esos profesores, por medio de la transmisión de lo que están haciendo, pueden terminar enamorando profundamente a los estudiantes.

Leía en estos días una caricatura de Mafalda, la que me parece una filosofía profunda, en donde

Susanita le pregunta a Mafalda, cual es la tarea para llevar mañana al colegio, entonces Mafalda responde: tenemos que hacer una plana que diga, mi papa fuma pipa. Ante lo cual, Susanita dice, pero absurdo, si aquí nadie fuma pipa. Mafalda dice, sí, pero esa es la tarea, y le dice Susanita, por eso es que después nos tenemos que ir al exterior a aprender el conocimiento aprendido localmente. En un país tan diverso como Colombia es necesarios contextualizar; con unas regiones tan diferentes, unos grupos poblacionales tan diferentes y unas necesidades tan distintas, se tiene el reto de estructurar unas propuestas de educación en todos los niveles mucho más pertinentes, mucho más orientadas a lograr que la gente pueda tener una mejor calidad de vida en su entorno. Una propuesta no focalizada y no pertinente se convierte en un elemento de presión para la movilidad demográfica especialmente hacia las ciudades. Un profesor que ha tomado la decisión de involucrarse en la carrera académica, que ha tomado la decisión de seguir este camino como su proyecto de vida, no puede ser profesor sin hacer investigación. Ahora, es claro que hay profesores que tienen una mayor fortaleza y una mayor atracción hacia la actividad de investigación, esos profesores tampoco pueden dejar de hacer docencia, tiene que observar la relación docencia-investigación-extensión como las tres funciones misionales equilibradas; un profesor de carrera que decide no hacer investigación no tiene espacio, en mi concepto, en un proyecto de educación superior de alta calidad, así como un profesor investigador que decide no hacer docencia no tiene espacio en un proyecto de educación superior de alto nivel. Uno puede hablar de investigación básica, de investigación aplicada, de innovación pedagógica basada en investigación y esa innovación pedagógica en mi concepto tiene que ser reconocida como una actividad de investigación. La universidad o la institución en el marco de su decisión autónoma definirá cuales son

esos productos reconocibles, y qué reconocimiento tienen cada uno de los productos.

Le cito un ejemplo concreto, en las facultades de derecho, a diferencia de las facultades de ciencias o economía, donde se es muy dado escribir papers, el abogado es reacio en un porcentaje alto a escribir un paper para que sea publicado en una revista indexada; el abogado investigador dice, para mí lo importante es que el documento que yo escriba lo utilice un magistrado en la Corte Suprema de Justicia, para una sentencia; de esa manera yo estoy logrando más impacto si lo imprimo o me lo incluyen en una revista jurídica.

Otro ejemplo se tiene con los casos de artes, diseño o arquitectura, en estos días un artista, en una discusión, sostenía “es que yo como artista para llegar a la obra tengo que hacer investigación ¿por qué no me reconocen esa investigación? ¿porque el resultado tiene que ser un paper científico y no la obra?” En estos casos las universidades o las instituciones deben reconocer las posibilidades que tiene la comunidad académica de generar productos distintos.

Pregunta: ¿La atención que ha merecido la implantación de una política de investigación en las instituciones de educación superiores ha conllevado que los trabajos de juristas, artista o las innovaciones pedagógicas hayan quedado relegados a un segundo plano?

No, yo creo lo contrario, porque precisamente como se han implementado los niveles de exigencia ya no es solo la movilidad en el marco del estatuto profesoral, sino la permanencia en la institución.

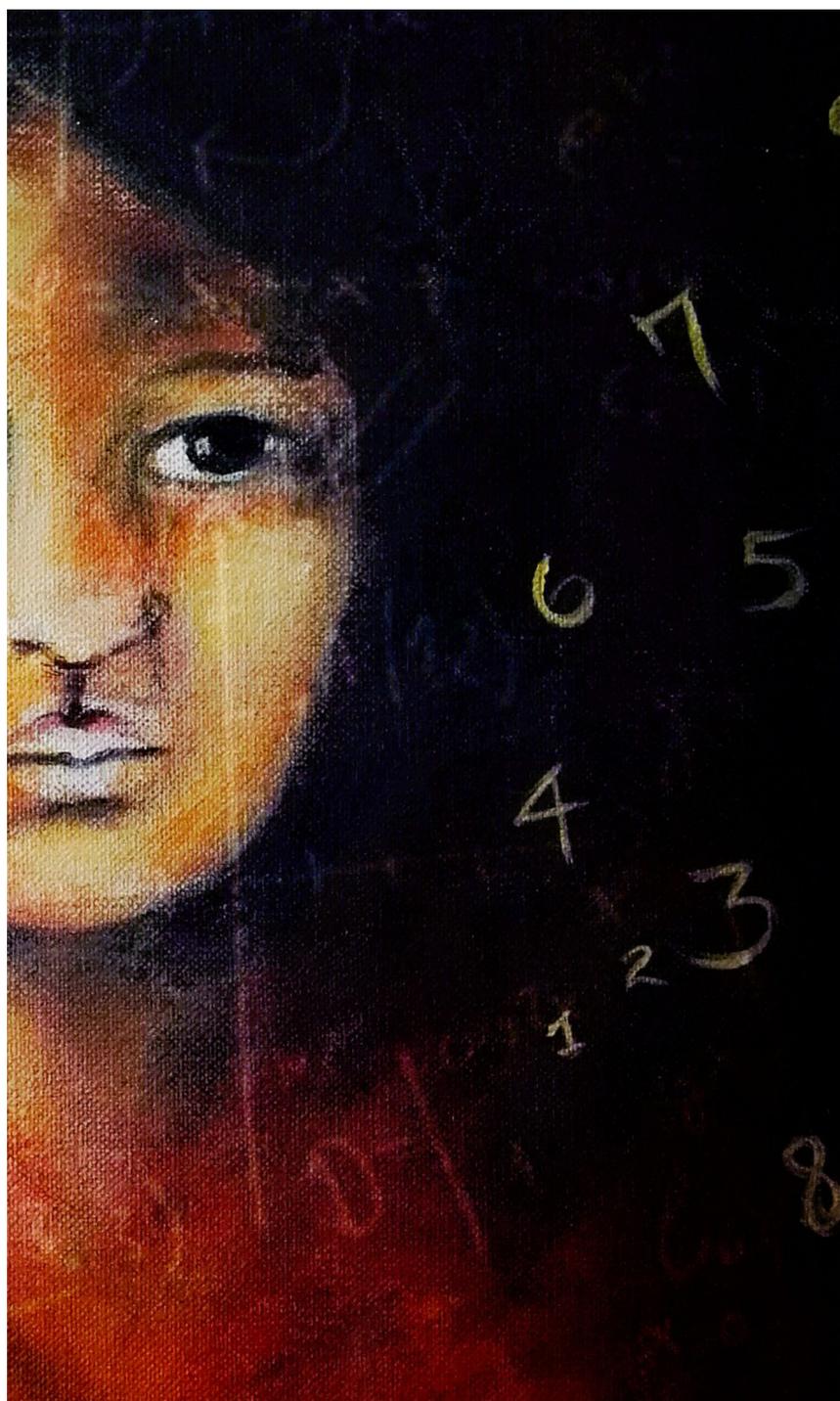
En la medida en que hay cada vez mayores niveles de exigencia la misma comunidad académica empieza a presionar para que esas otras formas de resultados de investigación sean reconocidas.

Los abogados empiezan a decir, no, a mí no me pongan solo el paper, para mí también es importante el concepto utilizado

“Para hacer docencia de excelencia hay que hacer investigación de excelencia, pero a la vez un investigador de excelencia, tiene éticamente la obligación de compartir su conocimiento con los estudiantes en el aula de clase”

por el magistrado de la Corte Suprema para una sentencia. O los artistas y arquitectos empiezan a presionar para que no solo se les exija productos propios de otras áreas, sino que se incluyan sus obras. Por ejemplo ¿un libro de fotografía es o no un producto de investigación? Ahí vienen unas discusiones muy complejas, pero, que precisamente por esas exigencias ya no se desconocen esas otras opciones, sino que se están haciendo visibles y se están reglamentando.

Un investigador de excelencia, hace docencia de excelencia y un docente de excelencia debe hacer investigación de excelencia.



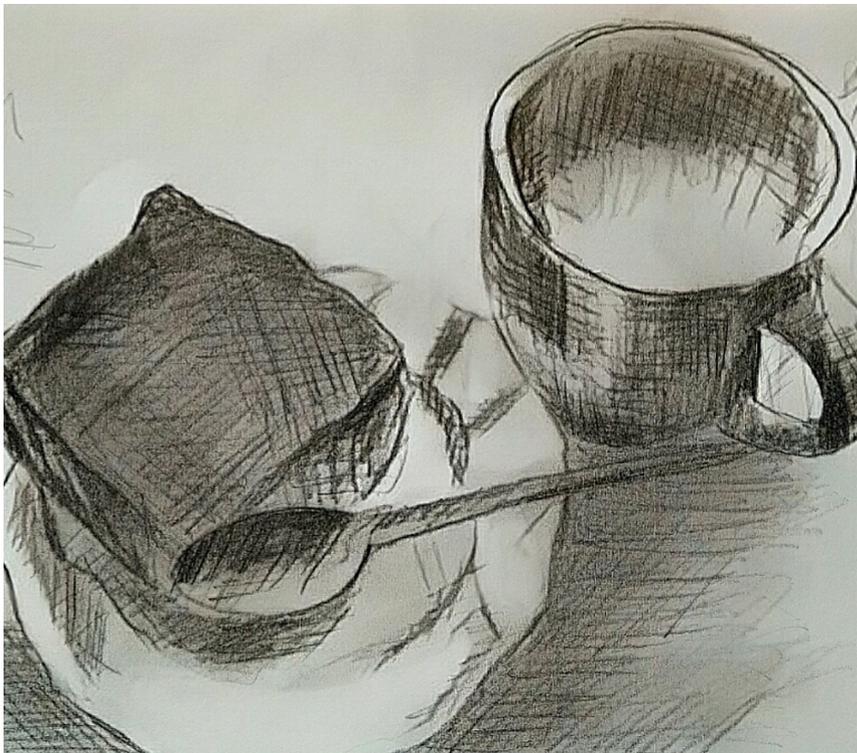
Título: NO SÉ
Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho
Técnica: acrílico sobre lienzo
Medidas: 30cm X 40cm
Año: 2014

La obra: No sé es otro ejemplo de estos personajes que aparecen envueltos en una atmósfera que es intervenida por signos pertenecientes al mundo de la racional en tensión con la pulsión femenina y el mundo de lo simbólico.

OFERTA ACADÉMICA FACULTAD DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y A DISTANCIA FESAD

- Especialización en Alta Gerencia de Empresas
- Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica
- Especialización en Gerencia de Empresas de Salud
- Maestría en Dirección y Administración de Empresas





Café de la Mañana, es un trabajo en dibujo que sigue encontrando a través del contraste del blanco y negro, momentos discontinuos y delatores de los hábitos y acciones humanas intuyendo la ausencia como una forma de presencia imaginaria.

**LA UNIVERSIDAD
Y SU PROMESA SOCIAL:
EL DILEMA
ENTRE INVESTIGAR
Ó ENSEÑAR**

Por: John W Rosso, PhD. Decano
de la Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas

Al interior de la Universidad se ha venido promoviendo la urgente necesidad de llevar a la institución a ser reconocida como una “Universidad de Investigación”. Este es un loable propósito, siempre que se mantenga el equilibrio entre los esfuerzos y recursos que se emplean para atender tanto la investigación como la docencia y por ende, la extensión.

Pensar en una universidad de investigación, como un bunker al cual no le es permitido el ingreso a ningún ser humano que no sea investigador, es más que una utopía, un absurdo. Este propósito además, contraviene la esencia misma de la UPTC, definida en su misión: “Formar personas como profesionales

integrales en diferentes niveles de educación superior, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización, como aporte a la transformación y al desarrollo de la sociedad”.

La promesa de la UPTC que se expresa en su misión, señala con claridad su compromiso en el fortalecimiento de la docencia en primer lugar, de la investigación y de la extensión, posteriormente.

La política institucional presentada en los lineamientos que establece la Administración de la Universidad, implica que para ser universidad de investigación, la aplicación de los recursos debe estar dirigida de manera exclusiva a las actividades de investigación.

Craso error, puesto que determina un desconocimiento a lo planteado en la misión de la UPTC. La directriz de la Vicerrectoría de Investigaciones es la de apoyar de manera exclusiva las Maestrías de Investigación y los Doctorados. El tono del discurso empleado por los

miembros del Honorable Consejo Académico, en este sentido, deja ver la forma en que claramente se delezna el ofrecimiento de los programas de profundización.

La etiqueta de “Universidad de Investigación” ha conllevado un sesgo en el imaginario de la comunidad universitaria. Muchos consideran que una Maestría de profundización o un programa de Especialización, son sinónimos de mala calidad, al contrario de lo que sucede en las universidades de élite en el país. Esta visión es bastante estrecha y, por demás miope. El papel de la universidad y su rol social frente al entorno deben expresarse en intervenciones directas sobre el desempeño de los profesionales que en sus aulas se forman. Esto es lo que se hace al ofrecer maestrías de profundización y especializaciones, todas ellas con la máxima calidad posible.

A la luz de las teorías de la organización, este fenómeno puede encontrar alguna explicación, al tiempo que un referente para la administración universitaria. Según Hambrick (2007), los directivos influyen en los resultados de una organización. Su postulado descansa sobre el hecho de que en una organización, administrada por personas, quienes poseen valores y creencias como percepciones de la realidad, es necesario entender el comportamiento de las personas para comprender el desempeño organizacional.

En el caso que nos ocupa, es claro que el dominio de la tecnocracia conlleva confundir el concepto de calidad de la investigación, pues considera que la única investigación válida es la que sigue el método científico propio de las ciencias naturales. Hay un escaso entendimiento de la dinámica de investigación en las ciencias sociales y un desprecio sistemático y colectivo por las prácticas que no sean consideradas como científicas.

Un caso concreto se presenta en la Maestría en Administración de Organizaciones, en donde el objeto de estudio son las organizaciones, con toda la complejidad que

esto conlleva en las ciencias sociales. Nuestra Maestría es de profundización, y tiene una alta calidad, demostrada por los logros alcanzados en producción académica en sus escasos años de funcionamiento. Para nosotros, la intervención en la empresa a través de las pasantías, las prácticas de los estudiantes y los estudios de caso, son productos tan valiosos como los proyectos de investigación que se demandan de una Maestría en Investigación en el área; sin embargo, al ser una Maestría de profundización, no está bajo la mirada complaciente de la Administración. Por el contrario, los argumentos que se escuchan en el Consejo Académico la descalifican, a pesar del esfuerzo que en la Facultad hacemos por garantizar su calidad.

Es necesario que la Dirección Universitaria valore estos esfuerzos y que se apoye el trabajo que se hace en esta y en otras Maestrías de profundización que dejan en alto el nombre de la institución.

Para equilibrar la promesa que hacemos en la misión de la UPTC, se hace necesaria una política inclusiva, que comprenda de manera más amplia y clara las dinámicas de investigación y publicación en las Ciencias Sociales.

Este es un clamor que no proviene tan solo del interior de la Universidad y de sus Facultades, es un debate nacional que ha cuestionado el modelo de ciencia métrica empleado por COLCIENCIAS para medir a los investigadores por igual y con el mismo rasero.

Si seguimos en la ruta señalada de apoyar solo lo que sea científico y desechamos todo lo demás, sugeriría tender un muro con barricadas alrededor de la Universidad, para que los no iluminados (quienes no investigan), no puedan venir a profanar nuestra actividad.

Referencia:
HAMBRICK, Donald (2007). Upper echelon theory. *Academy of Management Review*. Vol. 32. No. 2, 334-343

Red de prestadores de servicio de Unisalud



ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA
PROFAMILIA:

SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PATOLOGIAS CERVICALES, CONSULTA MEDICAS (GENERAL, ESPECIALIZADA, FERTILIDAD), APOYO DIAGNOSTICO, PROGRAMAS QUIRURGICOS, PROGRAMA DE INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO.

TUNJA (BOYACÁ)

AVENIDA ORIENTAL No 9 - 87 GLORIETA NORTE
Teléfonos: 7400355, 7432756

INTRODUCCION

Este artículo versa sobre el modelo de enseñanza problemática que algunos docentes están implementando en la Facultad, como en las clases de metodología de la investigación, sociología jurídica, argumentación, interpretación, consultorio (desde donde se “tubaron” dos artículos del Código Civil), etc., logrando impactar en la comunidad.

Con esta investigación-acción desde el aula se supera el memorismo nemotécnico y se logra el empoderamiento del alumno, quien pasa a ser un protagonista del desarrollo de su comunidad. Además del empoderamiento del estudiante, se logra ahondar en el conocimiento de las instituciones locales, regionales y nacionales. Se hizo un estudio minucioso de los contenidos programáticos de la carrera de Derecho en varios países, tales como Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, España, USA, Finlandia, Francia, Italia, México, Polonia, Países Bajos, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza, entre otros, encontrando que es una carrera muy teórica que exige realizar praxis jurídica –y no jurásica- desde el aula.

Las acciones emprendidas en el marco de la Carta Política, lejos de marcar como alguien dijo equivocadamente “competencia desleal” (pues no hay incentivos), constituye un nuevo paradigma en la enseñanza del Derecho. Se ha logrado con esta metodología:

1. Formación e investigación en acciones constitucionales y públicas en defensa de los DDHH y el interés público.
2. Ejercicio de acciones constitucionales y otros mecanismos no judiciales en defensa de los DDHH.
3. Fomento de la investigación formativa.
4. Pedagogía a comunidades afectadas y sectores vulnerables.
5. Participación en encuentros nacionales e internacionales.
6. Difusión a través de medios masivos de comunicación de las actividades de ejercicio de interés público.

Aquí el proceso pedagógico es activo (con aplicación práctica), problemático, pertinente y colaborativo. Algunos realizan Investigación-acción-participativa, pues viven en la zona de la afectación (caso agua potable).

El Grupo Primo Levi, por ejemplo, está impulsando acciones contra algunas disposiciones del Código de Policía que altera libertades ciudadanas, también va a presentar acción popular contra Johnson & Johnson porque sus talcos generan cáncer de ovario, acción popular por el manejo

inadecuado del relleno sanitario de Pírgua (con acción internacional por contaminación de acuíferos), acción de inconstitucionalidad por omisión por la abstención del Legislativo de prohibir el asbesto en Colombia que produce cáncer (el amianto produce asbestosis). Los semilleros de investigación están muy satisfechos con este método, porque ven que lo que estudian e investigan no se queda para el olvido en un anaquel, sino que se convierte en solución a la problemática de una comunidad. El Grupo Citec, por su parte, trabaja en la legalización de falsas tradiciones, grave problema que afecta al campesinado en su calidad de vida, como el no acceso al crédito, subsidios, etc. El Grupo Red Humana avanza favorablemente en otras líneas epistémicas.

DIFICULTADES

Dentro de las dificultades, se encontraron las siguientes:

1. La mora judicial: un caso como la acción popular contra el relleno de Doña Juana se demoró 15 años y su actor Guillermo Asprilla se murió, aunque ganó la acción a favor de las comunidades. Hay que aprovechar instancias como las medidas cautelares y el pacto de cumplimiento para avanzar en paralizar a tiempo la afectación de los derechos colectivos.
2. El riesgo para los jóvenes en ciertas zonas, por las represalias, o en zonas de conflicto o cárceles, donde es mejor tomar medidas anticipadas y no exponerlos.

Algo que es importante anotar, es que el docente en el aula debe aplicar flexibilidad en la asunción de los trabajos, pues hay personas que prefieren el trabajo tradicional (muy cuestionado por el copy-page), permitiendo entonces al alumno que escoja entre los dos sistemas, aunque el resultado del nuevo modelo ha rebasado con creces al tradicional en relación 90 a 10.

LOGROS

En múltiples frentes se ha avanzado con la metodología de investigación -acción desde el aula. Es así como tenemos resultados en aspectos de los Derechos al medio ambiente sano, a la alimentación, a la salud, entre otros, que han permitido posicionar este modelo dentro de distintos escenarios, especialmente por la legitimación en un doble aspecto, tanto las comunidades que se benefician de la investigación, así como también del atractivo que resulta para un estudiante ver cómo su esfuerzo no es estéril, sino que produce réditos en favor de sí mismo y de su comunidad. Es lo que Ihering

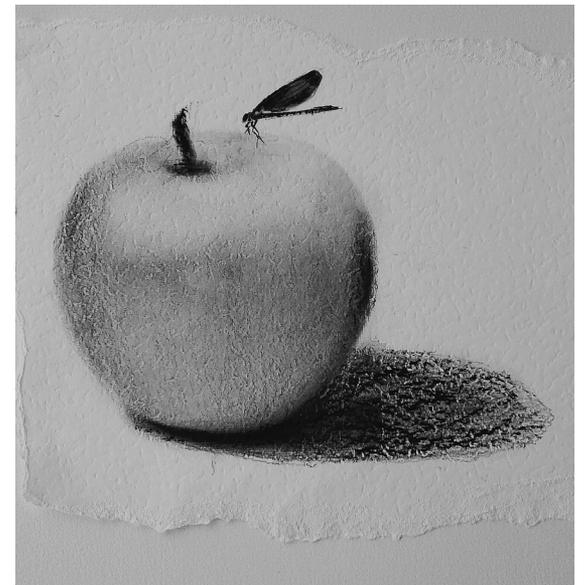
llamaba “La lucha por el Derecho”

La Facultad, igualmente, adelanta propuesta para que los exámenes preparatorios tengan estudios de casos, lo cual es mejor que la simple memorización de normas.

Consideramos que este modelo de enseñanza-aprendizaje desde el aula motiva a los estudiantes en volverse protagonistas desde jóvenes en la defensa de la justicia frente a casos en los cuales ellos pueden ser garantes de situaciones que afecten a las comunidades. El balance ha sido ampliamente positivo entre los estudiantes y docentes y el Programa está acreditado de alta calidad.

CONCLUSIONES

La experiencia de investigación-acción desde el aula ha permitido que los estudiantes de la Facultad de Derecho se empoderen en la asunción de responsabilidades que devienen en la defensa de los derechos colectivos de comunidades que se han visto afectadas por acción u omisión de autoridades públicas o sectores privados concernidos. Esta trayectoria ha permitido crear el Observatorio de Derechos y Justicia Social, el cual ha sido consultado en diversas oportunidades por la Corte Constitucional para conocer el concepto de los juristas expertos en torno al análisis de disposiciones que están bajo consideración de la Alta Corte, y que sirven de faro para iluminar las decisiones que al respecto tome la Corporación.



Título: **DE LA SERIE NATURALEZA MUERTA**

Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho

Técnica: Técnica mixta

Medidas: 20cm X 25 cm

*La aparición de insectos se presenta como un **Leiv Motiv** que refuerza la construcción de estos microcosmos alimentarios.*

EMISORA UPTC RADIO 104.1

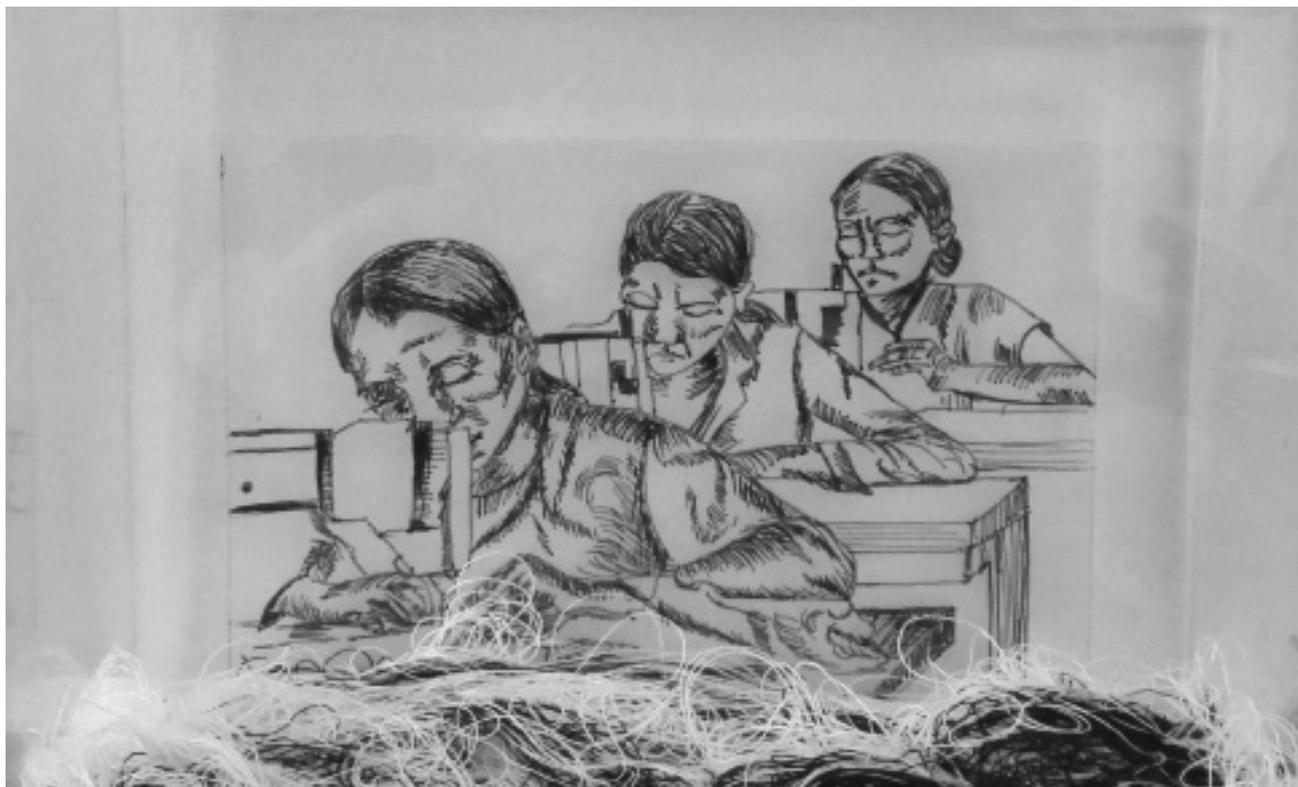


FRANJAS:

- Franja Agropecuaria
- Franja Económica
- Franja De Salud
- Franja Derechos y Ciudadanía

- Franja Ciencia y Tecnología
- Franja Idiomas y Cultura
- Franja Pedagogía
- Internacionales
- Institucionales
- Musicales





Título: MEMORIAS
DE VITRINA
Autor: Leidy Albarracín Camacho
Técnica: Instalación
Medidas: Variables

Como procesos adjuntos a su desarrollo visual encontramos la instalación que se aproxima al arte conceptual y a la revisión del quehacer por medio de lo tridimensional con elementos que se conectan de manera poética y contundente para la reflexión, es el caso de Memorias de Vitrina y Estereoscopio.

LA INVESTIGACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS

Myriam Cecilia Leguizamón González
Docente Licenciatura en Informática y Tecnología UPTC

Hoy en día, con las vigentes exigencias nacionales a nivel de investigación, los docentes se ven abocados a privilegiar en su ejercicio cotidiano el desarrollo de proyectos. Es así como se observa una tendencia que intenta dar respuesta a los requerimientos establecidos, que cada vez toman más fuerza dentro de los compromisos universitarios. Actualmente, para el caso de los Programas de Licenciatura, con la imposición de acreditación de alta calidad, como requisito para registro calificado, es imperativo contar con grupos de investigación fortalecidos, y apoyados por docentes que demuestren su trayectoria investigativa para soportar los Programas y poder recibir este reconocimiento. La unidad de medida es cada vez mayor, si bien es cierto, la tipología de productos se amplía, y contempla diversidad de oportunidades para representar y visibilizar la investigación, siguen tomando mayor peso y dando más oportunidad cierto tipo de productos.

En este contexto y con el último modelo de medición de grupos establecido por COLCIENCIAS, se aumenta la preocupación para algunos grupos de investigación e investigadores, pues difícilmente lograrán mantenerse o posicionarse, si no entraron en las lógicas de los productos que “puntúan” para obtener la “nota” que los hará visibles. Esta situación conlleva una reflexión profunda sobre las dinámicas que se están dando en la práctica docente universitaria, si bien llegar a la cima es cada vez más complejo, no es este propósito el único factor que evidencia la

actividad docente. Surgiría entonces la pregunta por el rol del docente investigador en coherencia con la misión de la universidad de “Formar personas como profesionales integrales en diferentes niveles de educación superior, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización, como aporte a la transformación y al desarrollo de la sociedad”, condición que parece sine qua non.

¿Será que este fenómeno burocrático, privilegia realmente los procesos de investigación?, o ¿se está invirtiendo los esfuerzos de los investigadores en los trámites y diligenciamiento de los sistemas de información, en buscar mecanismos para poder cumplir con los compromisos adquiridos, so pena de perder reconocimiento? Parece ser que sin un proyecto de investigación “formalizado”, ojalá con financiación externa, no se tienen las mismas oportunidades para realizarlo. Sin embargo, el compromiso y responsabilidad con la práctica pedagógica, entendida como “el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y en el aprender” (Achilli, 1986, p. 7), permite que día a día, a pesar de las circunstancias, del cúmulo de trabajo, por encima de otras responsabilidades, se busque, como corresponde en el caso de las ciencias sociales, explicar e interpretar hechos y fenómenos sociales, donde las reflexiones sobre la propia actuación o vistas desde las subjetividades del otro,

se convierten en un instrumento de investigación.

No sé hasta qué punto el actual sistema de medición (ya que no es un proceso de evaluación, el que las entidades externas realizan), trate de encasillar a los investigadores en un estándar, que conlleve a dejar de lado su esencia como investigador, la diversidad de metodologías, de métodos, de objetos de estudio, que dan cuenta de su quehacer, pero que se ven alejadas de los formalismos que actualmente se exigen.

Si bien no se está en contra de contar con un sistema de ciencia, tecnología e innovación, que permita dar respuesta a las exigencias y necesidades del país, vale la pena valorar lo mucho que se hace con tan poco, pues para investigar y lograr un estatus en la disciplina, además de las condiciones académicas, se requiere de tiempo y dinero, sin embargo, así las cosas, se hace un esfuerzo por mostrar el quehacer de la práctica pedagógica y docente. Hallazgos que quizá en primera medida sean valiosos solamente para el docente investigador y para los grupos con quienes actúa, que después de sistematizados toman valor para quienes se encuentran en situaciones similares y que a largo plazo es probable que se conviertan en modelos a seguir, pero si rigurosamente no se someten, no cuentan con la misma credibilidad como para considerarla construcción de conocimiento.

En definitiva los procesos de investigación, sin lugar a dudas, hacen parte innegable del currículo para la formación de cualquier profesional, para el caso de la formación de

maestros en los Programas de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, es la práctica pedagógica investigativa, la que mejor les permite lograr conocer y contrastar plenamente las realidades con lo trabajado en el aula, y en consecuencia, es el momento propicio para consolidar realmente su trasegar investigativo, intentando dar respuestas a tantas preguntas, que desde el salón de clases quizá no eran evidentes. Surgen las propuestas investigativas de aula, que son un aporte representativo para los distintos escenarios donde cada maestro en formación hace presencia. Propuestas que nacen de los niños, los jóvenes, los adultos, la población en situación de discapacidad o con capacidades excepcionales, personas privadas de la libertad, en fin, escritos de historias de vida que solo la comunidad conoce, y que el docente universitario debe atender, como parte del acompañamiento formativo para los futuros maestros colombianos.

La reflexión final gira en la invitación a generar mecanismos de sinergia entre los grupos de investigación (ojalá con los de mayor recorrido y experiencia) y las actividades propias del quehacer docente, que muchas veces no van por el mismo rumbo, con miras a buscar estrategias y oportunidades para mostrar los hallazgos investigativos, las prácticas de aula, ya sea ajustados a los modelos externos de los que es difícil alejarse, o a través de criterios propios que permitan con igual o mayor calidad evidenciar el camino recorrido; en definitiva ir sembrando para cosechar a mediano y largo plazo.



Por esto es grato para nuestra institución, reconocer su compromiso y factura plástica y reconocimiento de sus proyectos de creación y organización como dispositivos de memoria que nos preparan para las realidades próximas a través de propuestas museográficas y acciones participativas como: Mercadito Ambulante, Arte Intercambio y Apropiacionismo; se trata de una práctica colaborativa que se elaboró entorno a la idea de "Apropiacionismo" en el arte, se trata de un mecanismo para circular prácticas y productos artísticos en un espacio de "mercado en la calle", todos los participantes aportan objetos de carácter artístico, imágenes, pero también objetos que hagan parte de aquello que ha sido descartado como útil, pero que seguramente alguien más va a utilizar.



Leidy Yohanna Albarracín Camacho, complementa su trayectoria con trabajos multidisciplinarios y colaborativos que vinculan a la Escuela de Artes Plásticas, los estudiantes y la comunidad universitaria en general.

En los últimos años, ha habido un cambio sustancial en las políticas gubernamentales e institucionales acerca de la investigación universitaria. Hay, por lo menos en Colombia, un inusitado afán por investigar, publicar y alcanzar reconocimiento académico tanto de parte de los organismos estatales, de medidores internacionales y las fuerzas del mercado.

Como constata el experto Jamil Salmi, del Banco Mundial, en su afán por conseguir una posición en las listas de las mejores universidades del mundo, los gobiernos y las universidades han ampliado sus propios conceptos de la finalidad y de la posición de la educación terciaria en el mundo.

Las universidades de rango mundial, como las llama Salmi, son reconocidas en parte por la superioridad de sus resultados. Producen graduados universitarios excepcionalmente calificados y en alta demanda en el mercado laboral, que llevan a cabo investigaciones de vanguardia con publicaciones en las principales revistas científicas y que, en el caso de instituciones orientadas hacia la ciencia y la tecnología, contribuyen a innovaciones técnicas a través de patentes y licencias.

En su informe “El desafío de crear universidades de rango mundial”, Salmi (2009) sostiene que los resultados superiores de estas instituciones pueden atribuirse fundamentalmente a tres grupos complementarios de factores en juego en las mejores universidades: a) una alta concentración de talento (profesores y estudiantes), b) abundantes recursos para ofrecer un fértil ambiente de aprendizaje y para llevar a cabo investigaciones avanzadas, y c) características favorables de gobernabilidad que fomenten una visión estratégica, innovación y flexibilidad, y que permitan que las instituciones tomen decisiones y administren sus recursos sin ser obstaculizadas por la burocracia.

Evidentemente, una “alta concentración de talento” exige profesores muy bien remunerados, desde la perspectiva de la excelencia en la investigación y el rendimiento académico en sus niveles más competitivos. Pero una política de “todos los docentes deben ser investigadores” no parece favorecer esto.

La disponibilidad de abundantes recursos crea un círculo virtuoso que permite a las instituciones en cuestión atraer a un número todavía mayor de profesores e investigadores

destacados, como ocurre con frecuencia en las universidades de élite en Estados Unidos. Encuestas anuales sobre los salarios indican que, en promedio, las universidades privadas en Estados Unidos pagan a sus profesores titulares un 30% más que las universidades públicas. La brecha salarial entre las universidades públicas y las privadas se ha incrementado en los últimos 25 años. Hoy día, el salario medio anual en las universidades públicas, que viene a ser de unos 106.500 dólares, representa el 78% del salario medio en las universidades privadas (Chronicle of Higher Education (CHE) [la crónica de Educación Superior] 2007).

De otra parte, la naturaleza subjetiva de la categoría de rango mundial significa que las instituciones tratarán de prestar atención a los aspectos que se consideran en la evaluación de su reputación, y que son visibles. En este sentido, las actividades de la investigación, publicaciones, citas y principales premios de los profesores son muy visibles y mensurables, mientras que la calidad del proceso educativo no lo es. Por eso, no es sorprendente observar un enfoque especial en los criterios de investigación en las encuestas y en los esfuerzos de las instituciones para hacer resaltar su importancia, mientras que apenas existe un intento de medir y evaluar la calidad de la enseñanza o las actividades educativas. Levin, Jeong y Ou (2006).

Salmi dice que, aunque se crea comúnmente que las instituciones de rango mundial son, por lo general, universidades de investigación, es importante señalar que también hay instituciones de educación terciaria de fama mundial que no se centran en la investigación y que tampoco funcionan como universidades en la interpretación más estricta de ese término. A medida que los países emprenden la tarea de establecer universidades de rango mundial, también deben considerar la necesidad de crear, además de universidades de investigación, excelentes instituciones alternativas para satisfacer la amplia gama de necesidades de formación y educación que se espera del sistema de educación superior. (Resumen ejecutivo – xxvii).

En todo caso, la institución universitaria ha ido desviando su objetivo prioritario, que históricamente era la formación de estudiantes, a otro tipo de fines más ligados a la preocupación por ser líderes en investigación, por tener una presencia social y cultural en el entorno y por poseer capacidad de

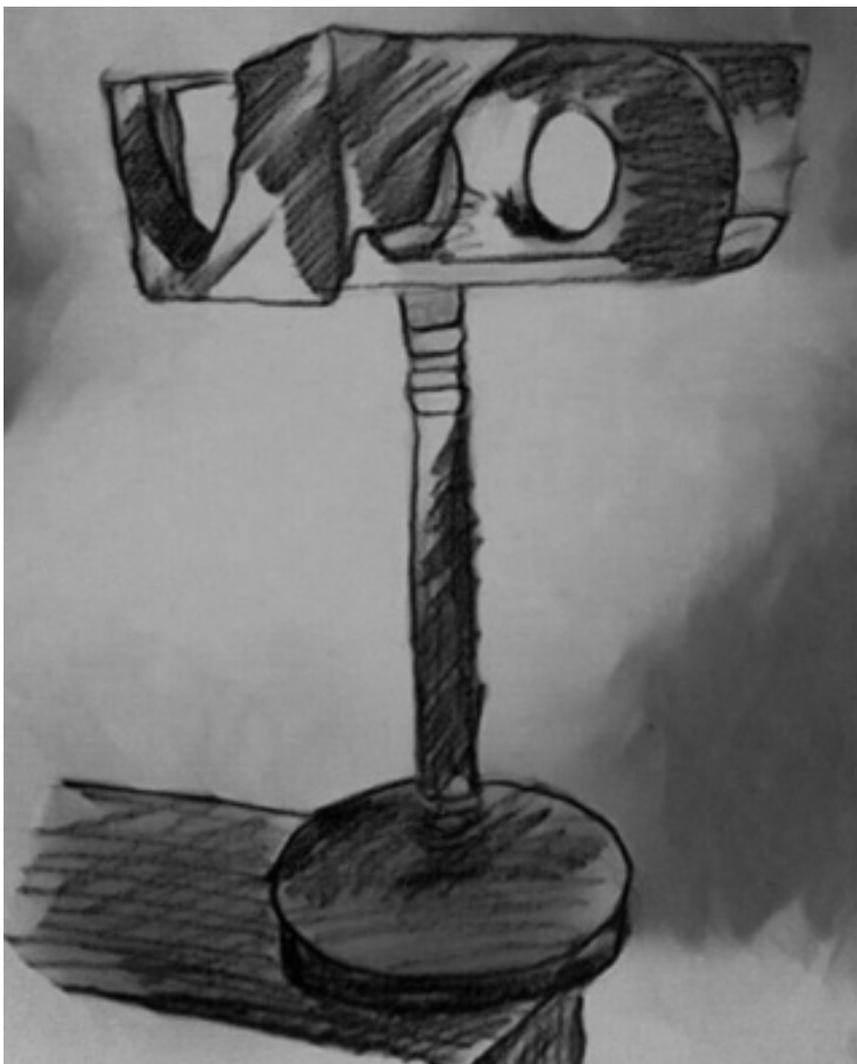
influencia política (Zabalza 2009). Este cambio de dirección en las universidades queda reflejado en los propios sistemas de evaluación, tanto para el acceso y la promoción, como para la incentivación de la actividad docente e investigadora.

El valor diferenciado que se otorga a la docencia y a la investigación crea un desequilibrio en la identidad profesional que podría tener consecuencias en la calidad de la enseñanza. Los sistemas de evaluación promovidos por las administraciones en consonancia con la institución universitaria influyen en la trayectoria profesional del profesorado, haciendo que éste concentre sus esfuerzos en aquellas actividades que van a ser valoradas, reconocidas y recompensadas.

La mentalidad que apuesta por la necesidad de una formación universitaria institucionalizada, enfocada a impulsar el desarrollo de las competencias y habilidades didácticas del docente, tropieza bruscamente con las prioridades establecidas por la administración educativa y las propias universidades. El prestigio y la incentivación de la labor investigadora actual está muy por encima del valor que se concede a la docencia, y los nuevos cambios políticos apuntan más aún en esa dirección. Así, el profesorado con una larga carrera investigadora tendrá un mayor reconocimiento y prestigio profesional que aquél otro que ha realizado una labor docente de calidad. Esto deriva en una mayor motivación del profesorado por aumentar su experiencia investigadora, y en una mayor desidia cuando se trata de afrontar la “carga” docente.

Hattie y Marsh (1996), a través de un estudio realizado sobre la relación existente entre investigación y docencia, concluyeron que no existe una relación significativa entre productividad en la investigación y eficacia en la enseñanza. Esto quiere decir que los buenos investigadores no tienen ni más ni menos posibilidades de ser mejores profesores que aquellos cuya investigación es más pobre.

La posición es, entonces, que no todo docente universitario deba ser investigador. La razón es simple: hay investigadores que son pésimos pedagogos y pedagogos que son buenos, pese a no ser investigadores. La conjunción buen investigador y buen pedagogo es más bien la excepción que la norma, opina un destacado docente universitario.



Título: ESTEREOSCOPIO, DE LA SERIE PUNTOS DE VISTA

Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho

Técnica: Dibujo

Medidas: Variables

Año: 2017



LOS RETOS EN CT&I DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS REGIONALES

Por: Enrique Vera López - Vicerrector de Investigación y Extensión



Las universidades públicas colombianas han estado sujetas en las dos últimas décadas a una competencia feroz de cualificación, que les ha exigido establecer políticas y estrategias encaminadas a no quedarse rezagadas de la ola de los "Rankings" basados principalmente en criterios asociados a niveles de investigación, de capacidades de extensión e innovación y articulación con el entorno (sea este privado o público) y naturalmente esto, asociado a el fomento de los posgrados de investigación (maestrías y doctorados). Estos 'rankings' obedecen principalmente a lineamientos internacionales con proyecciones pobres de tropicalización a las realidades del desarrollo local.

Es muy frecuente ver en los medios de divulgación pública, la clasificación de las universidades y de manera periódica; pero estas publicaciones dejan perplejos a un público, que un día ve una universidad como la segunda mejor y luego otro día como la quinta. Esto pasa porque son diferentes metodologías de medición a las que estamos sujetos. Solo por citar; Academic Ranking of World Universities, Higher Education Supplement" THES, Clasificación Webométrica del CSIC, SIR World Report SCImago, University Ranking by Academic Performance (URAP), QS World Ranking y

para citar ya algunas metodologías colombianas, como Spiens, etc. En Colombia las políticas públicas sobre la cualificación de las universidades presenta la tendencia a aplicar la metodología "SCImago", esta metodología obedece a un gran grupo empresarial mundial conocido como "Science Direct" (ELSEVIER) el cual, poco tropicaliza sus criterios para el contexto nacional y mucho menos para la heterogeneidad de las regiones.

En Colombia, el desarrollo de las universidades públicas y su impacto en la visibilidad nacional ha estado marcado principalmente por característica regional; podría decir que, existen universidades de tres entornos; las universidades de la ciudad capital (I entorno), las de las grandes ciudades; donde el desarrollo empresarial, la innovación y lo público es notable (II entorno), y las localizadas en ciudades pequeñas y con un entorno de poco desarrollo, en los factores del segundo entorno (III Entorno). A pesar de las diferencia marcadas de entorno, lo cual juega un papel importante en las posibilidades de articular la académica con lo público y privado, todas están sometidas a los mismos estándares de medición respecto a los indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación. Son varios y diversos los 'rankings' de medición que comúnmente

son visibles a la opinión pública (como ya se mencionó). Los hay de carácter nacional e internacional y en todas las clasificaciones, los resultados para las universidades son diversos. Diversos factores son los que evalúan estas metodologías, que hacen que los esfuerzos económicos y administrativos de las universidades públicas lleguen al límite de sus posibilidades. (Sin una política nacional concreta incrementar los recursos de inversión).

Las pocas posibilidades que se tenían para apuntar a recursos de CT&I se han vuelto escasos y muy difícil de alcanzar en la competencia de los mismos (menos presupuesto en COLCIENCIAS con cada vez más investigadores, concursando por los menguados recursos); y más aún, el esquema de dinero de regalías para CT&I no ha sido a nivel nacional la solución para que las universidades regionales pudiesen potenciarse con recursos de CT&I. En los criterios de concurso a recursos para investigación poco o nada juega el rol de lo regional.

La Investigación está articulada de gran manera a los programas pos-graduales, principalmente doctorados, donde la Universidades deben de igual manera hacer esfuerzos ingentes para poder contratar profesores a estos niveles, y adquirir infraestructura que

garantice la investigación que se hacen estos programas sin fuentes de financiación claras.

Esta corta reflexión, nace de las preocupaciones que una Vicerrectoría debe afrontar para trazar sus políticas y estrategias de fomento de la investigación, innovación y articulación con el entorno. Cada vez son más los factores determinantes en el afán de cualificación, que hace difuso establecer prioridades y criterios que les permitan a las universidades públicas del tercer entorno, tener las mismas oportunidades con poca inversión.

Se debe plantear una política pública central que les permitan desarrollar la región, apalancar los procesos de innovación y generar transformaciones de lo público, social y tecnológico, esto desde el contexto local y no trazado el centralismo marcado de la "élite académica". Es muy importante que los cambios que el país está teniendo por su transformación de un país en paz, las universidades regionales sean protagonistas y las más importantes en la transformación de país. Esto solo se logrará redimensionando las políticas del Gobierno Nacional en sus estrategias para inversión y fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación de las Universidades regionales, para que respondan a los retos globales y su población deje de ser vulnerable.

www.uptc.edu.co

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN

RELACIÓN DE CONVENIOS 2017

- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC N° 280 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA- UPTC
- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2017 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ "CORPOBOYACA" Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA



INVESTIGACIÓN
CONOCIMIENTO DE PAZ



Uptc®
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINECUCACIÓN



Título: IMAGEN Y CIUDAD

Autor: Leidy Yohanna Albarracín Camacho

Técnica: Instalación

Medidas: variables

Año: 2010

Desde U



Con esta retrospectiva agradecemos a la Docente acceder a su universo y permitimos deleitar el espíritu y aplaudimos con energía los logros de nuestros egresados y docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



Doctorado en HISTORIA
UPTC

SIMPOSIO INTERNACIONAL
CULTURA POLÍTICA Y SUBALTERNIDAD
EN AMÉRICA LATINA SIGLO XIX

Entrada Libre previa inscripción:
maestria.historia@uptc.edu.co
Tel. (57+8) 7405626 Ext. 2474
Cel: 3203198397

Tunja, 23 - 24 de agosto de 2017
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
Auditorio Juan Climaco Hernández
(Primer Piso Biblioteca Central)



Fragmento de la obra *Tertulia de paquería*, de José Agustín Arrieta (1853, óleo sobre tela 95 x 115 cm)